



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 175, fecha: martes, 13 de Septiembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DE PUBLICACIÓN EN BOP NÚM. 119, DE 22 DE JUNIO DE 2022 Y EN EL BOP NÚM. 171, DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

2911

Advertido error de transcripción en los anuncios publicados en el BOP n.º 119 del día 22 de junio de 2022 y en el BOP n.º 171, de 6 de septiembre de 2022, relativos a la aprobación inicial y definitiva, respectivamente, de la Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Guadalajara, respecto del punto relativo a la fecha de la sesión plenaria en la que se adoptó el acuerdo de aprobación inicial; de conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, a través del presente anuncio se rectifica dicho error material debiendo de figurar en ambos anuncios como fecha correcta del acuerdo de aprobación inicial adoptado por el Ayuntamiento la de 27 de mayo de 2022 y no la de 24 de mayo de 2022.

En Guadalajara, a 7 de septiembre de 2022. Fdo. Secretaria General del Pleno D^a
Elena Martínez Ruiz